

La comedia de hoy

Hoy, cuando el día comience y el sol salga, unos cuantos señores políticos caerán sobre los colegios electorales para buscar se un acto de concejal. Estos hombres, que van a hacer como que luchan por un ideal convergen al campo de la política por caminos de herradura sin otro bagaje que unas amplias alforjas llenas de mendrugos de pan para repartirlos entre los escuálidos mastines que guardan la heredad del acto. Indocumentados en su mayoría serán mañana los que manejen la vida administrativa del pueblo porque es de cínicos y osados el triunfo cuando en la masa popular ha muerto el sentimentalismo de las ideas.

La comedia de hoy, ofreciese nos con mayor lujo de tramoya; hubo antes en la farándula electoral, algo que desentonaba por que era puro y era real; el espíritu inquieto y rebelde de una juventud de ideales modernos, que fué una promesa y que ya no es más que una cosa pasada y muerta; y un partido republicano pujante y numeroso que sabía encender el fuego sagrado de la idea en los cerebros y despertaba en las entrañas del pueblo ansias reivindicadoras y justas. Murió el partido de una patada leve y los ideales fuéronse enterrando dentro del corazón o se difumaron con el tiempo. Nadie sabe cual fué la mano del hombre audaz que esgrimió el cuchillo para romper la armonía de aquel partido de idealismos; pero por eso que la maldita mano se esconde medrosa a la tsiva de las gentes, es bien que nosotros la maldigamos en este día en el cual se nos ofrece la farándula libre de toda realidad con la percalina y los afeites de la más estúpida farsa.

—Esa es vuestra obra!— Podrá decir el pueblo a los que otros días fueron sus preceptores. "Esa es vuestra obra" habrá que decir al pueblo también que al cabo el caudillo no es ni vale nada cuando el pueblo no necesita de voluntades ajenas para discurrir con lógica.

Las gentes han dado en no tener voluntad en fuerza de gastar la sin tón ni són en los últimos años; y si no se dejaron llevar por la corriente de peligrosos ideales políticos para caer en fatismos retrógrados hanse cruzado de brazos ante el espectáculo desolador de nuestro decaimiento y hoy discurren por las calles de la ciudad ajenos a la batalla simulada por un ejército político que no tiene en frente contrincantes.

Los nombres de los candidatos no adquieren la popularidad del triunfo según sean más conocidos de las gentes sino según suenen metálicamente o no. No hace falta ser grande; basta con ser rico; no se necesita ser culto; es suficiente tener negocios. El negocio, la fiebre del negocio nos ahoga y nos pierde. En los grandes desastres de nuestra vida irredenta hay siempre un bello negocio como una bella esperanza que nos hace soñar... y nos prepara el fracaso.

El cuerpo electoral madura y risueño con esa alegría que dá a los hombres el reconocimiento de su personalidad soberana depositará hoy unas papalelas en las urnas de los colegios.

Luego irán al café los electores y hablarán de política. Acudirán a las tertulias del hogar. Pasearán satisfechos; y cuando caiga la tarde y lleguen hasta ellos los rumores del triunfo y sin candidatos sin nombre y sin historia dirán indignados: —¡Que asco de política!

—¡Que asco de vida!

Y esta política y esta vida que dan asco, la mantienes tú elector indignado, que cuando salga el sol esta mañana, irás a votar depositando en las urnas la voluntad de tu hogar, propicio a ser mañana desvastado por el hambre que produce esa misma política atrofiadora de nuestra vida, enjendradora de nuestra ruina.

Tú, buen pueblo que eres soberano hoy puedes cambiar el curso de las cosas. Basta para ello que discurras por cuenta propia rompiendo los cercados del redil; que impongas tu voluntad; que elijas unos cuantos nombres y que les confíes tu representación de tal suerte que ellos no tengan otra personalidad que la tuya.

Solo así será perdurable tu voluntad, que lo mismo caen por tierra los partidos puramente idealistas, que los otros partidos ocasionales cuando el pueblo pasa de la categoría de soberano a la categoría de esclavo y se desatan las ambiciones y los egoísmos personales.

No es ocasión a pesar de todo de lanzar públicas lamentaciones. Asistamos a la comedia de hoy con la menor cantidad de críticas. A la postre habrá de surgir el remedio por instinto de conservación. Esa gente que hoy se encoge de hombros, pronuncia un "¡que asco de política!" y vota, tentra que rebelarse, que al paso que vamos, los lobos veránse obligados a salir de la madriguera, dejándose en ella las vestimentas de hombres filósofos que ven pasar la vida con un gesto de fastidio.

Lieguen, pues, los comediantes y el público. La comedia en pieza. El sol ha salido ya.

Las aguas de Sierra Alhamilla

La Dirección General de Obras públicas ha resuelto por real orden en el recurso interpuesto por don Jorge H. Bulmer, representante de la Compañía "The Alquife" en el manoseado asunto de las aguas de Sierra Alhamilla.

La parte dispositiva del fallo, dice así: "Primero.— Revocar el decreto gubernativo apalado en cuanto se refiere a las labores de explanación, higienización y embellecimiento del Bañero de Sierra Alhamilla por no afectar dichas obras directas, ni indirectamente al curso de las aguas del manantial.

Segundo.— Mantener dicho decreto gubernativo apelado en los relativos a las obras de desagüe del pozo de la Plata, hasta que se estudie técnicamente y sea aplicado el procedimiento para continuarse, llevando los trabajos en condiciones tales que no hagan sufrir merma alguna ostensible al manantial y hasta que, bien en la forma insinuada ya por

la Compañía en su recurso, o bien por otra, se conduzcan las aguas utilizadas por los regantes, que a ello tengan derecho, sin alterar su régimen ni cuantía, ni distraer las de una utilidad tan necesaria en regiones en que dicho elemento es de tanta valía para la agricultura.

DE SOCIEDAD

Saló hoy Domingo, para los baños de Guarras, don Miguel García Garnica y su señora e hija.

—Acompañado de su familia, esta madrugada ha salido para los baños de Lanjarón el maquinista del Sr. don Manuel García Campillo, estimado amigo nuestro.

—El ingeniero de Minas don Armando Thiriell, llegó ayer a nuestra ciudad procedente de Madrid.

—El conocido político de Gergal don Emilio Contreras, se encuentra desde ayer en Almería.

—Procedente de Gergal ha llegado a nuestra ciudad, el médico de aquel pueblo don José Barrientos.

—Don Gabriel Herrera, padre del agente comercial de la Compañía del Sur, llegó ayer de Madrid, en unión de sus bellas hijas.

—El rico minero don German Araola, ha regresado de su viaje a Lucanena.

—El farmacéutico de Dalías, don Francisco Alferez, se encuentra desde ayer en Almería, acompañado de su esposa.

—El senador del reino por esta provincia don Lorenzo Gallardo, ha regresado a Berja después de breve estancia en Almería.

—Se encuentra en Granada, el señor marqués del Cadimo.

—En el tren correo de ayer llegó a Almería después de haber obtenido el décimo quinto lugar entre las treinta plazas provistas para el ingreso en la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, don Francisco de Paula Avellan Her mano del doctor en Medicina D. Antonio Avellan Gómez, estimado amigo nuestro.

—Ha recibido el agua del bautismo, una preciosa niña hija del catedrático de este Instituto don Domingo Sanz.

Fueron padrinos el diputado provincial don Domingo Lozano y su bella hija Marta.

PARA EL GOBERNADOR

Hay que hablar claro

Un redactor de este periódico, estuvo ayer en el Juzgado, para celebrar acto de conciliación pedido por un policía que lo persigue y nos persigue.

El acto se llevó a efecto, ratificándose nuestro redactor en todo lo dicho anteriormente. Lo que pudo evitarse con la intervención del Inspector de policía, va a pasar a mayores. Lo sentimos por el policía, que una vez terminado el proceso de esta cuestión se encontrará en condiciones de abandonar el puesto o de pedir el traslado, por haber procedido atropelladamente y sin fijarse en las resullantes de su ligereza.

No es esta la cuestión que pretendemos tocar en este suelto. Lo que queremos decirle al señor Inspector de policía, es que cuando un subalterno está acusado de faltar a sus deberes no debe prestar servicio alguno, por lo menos mientras dure la acusación. Y a esto que es natural y lógico, ha respondido el Inspector, enviando al policía al mismo sitio donde realizó el atropello que denuncia. No es pues contra el policía contra quien vamos, sino contra un Inspector que de tal suerte responde a las imperativas de su cargo. Y como está visto que no puede esperarse rectitud de quien comienza por faltar a los más rudimentarios deberes, nos dirigimos al gobernador para que dé las órdenes oportunas y sea dado de baja o retirado del servicio público ese policía que nos lleva a los tribunales porque hemos dicho la verdad, con el beneplácito de un Inspector que en vez de castigar al subordinado, lo envía a prestar servicio a la vista del mismo público que presencié sus hazas.

El día 3 de Agosto hablamos con nuestro inolvidable amigo D. Juan Sol y Ortega, y al día siguiente publicamos en "El País" lo que nos dijo. Era la suya la impresión cabal, certera, de un hombre inteligente que había sabido ver y ob-

DISCRETEO CON OLIVER

La política de 1909

Ante todo, Sr. don Miguel S. Oliver, gracias muy sinceras por el don imponderable de su buena amistad con el que ha correspondido usted al cariño que le profesamos de antiguo, lectores de sus obras. Para su modestia será su figura, insignificante, para nuestra admiración es bien significativa. ¡Con qué deleite hemos leído sus memorias o recuerdos infantiles y juveniles! Con mayor aún sus estudios acerca de los españoles que en la revolución francesa intervinieron y sobre el efecto que en España acusaban los fastos revolucionarios. Y nada digamos, por no repetir transportes, de sus artículos sobre Larra, portentoso trabajo que en el número de "El País" dedicado al centenario del gran periodista español, copiamos bonitamente sin su permiso y, a lo que presumo, sin su consentimiento; sobre la Barcelona coetánea de Clavé y "Serafi Pitarrá" y sobre su bella Mallosa. Lo conocemos y por conocerlo le tenemos en mucho y le estimamos muy de verdad.

De aquí lo que le sorprende y que es bien natural; las flores con espigas los elogios acompañados de censuras. La explicación es fácil: admiramos al escritor, al literato al artista y no compartimos los juicios casi todos los juicios, del político. Pero crea usted que nadie que sea lector antiguo y así duo de "El País" le desconsiderará a usted y le tomará por una especie de ogro oscurantista, intolerante y bárbaro, como uno de los caudillos del requeté en la criminal hazaña de Granollers.

Si le contradecimos a usted con frecuencia y le combatimos con viveza, que no excluye el respeto, es porque damos a sus opiniones más valor que a las de casi todos los mauristas anónimos. En una vulgaridad incurrió el Sr. Oliver indigna de su ingenio y talento: en la de achacar a los partidos avanzados la intransigencia más brutal, capaz de llegar al crimen. ¿Que entre nosotros y en los que militan a nuestra izquierda serán fenómenos atávicos que contrastan con el progresivo de las ideas que creen profesar los cortos cabezas devoradoras y asesinas políticas es indudable? Lo es también que no es privativo de nuestro campo. El mal, señor Oliver, es humano y españolísimo. Por curarlo o paliarlo han hecho generosos esfuerzos los liberales españoles. Cultivemos la delicada flor de la tolerancia cuantos odiamos la violencia, el exclusivismo, la pasión fanática. Y, hasta de preambulo y de previa explicación, seguros de que si alguna vez enojamos al señor don Miguel S. Oliver, fué contra nuestra voluntad.

El Sr. Oliver cree que Ferrer fué jefe o caudillo de la rebelión de Barcelona. Nos asombra que crea lo que nos parece absurdo. Seguimos creyendo que los sucesos de Barcelona en 1909 no fueron una rebelión, y que ni fué ni pudo ser Ferrer su jefe o caudillo.

Supone el señor Oliver que juzgamos de lo ocurrido en Julio de 1909 por lo que después se ha escrito y dicho de aquellos sucesos, por su historia o más bien por su leyenda. Creemos que no. Si el señor Oliver nos hubiese leído en 1909 recordaría que entonces juzgábamos los hechos del día como hoy los juzgamos. Con motivo del último discurso del Sr. Cambó exhumamos en "El País" el artículo publicado en 12 de Octubre de 1909, y no sin sorpresa echamos de ver que de los argumentos contenidos en aquel artículo, hemos ido nutriendo la ya larga campaña.

Tomamos parte moral en aquellos sucesos que empezaron en Madrid con motivo del embarque de los cazadores. Los seguimos con atención, con interés, con amor. Luchamos como supimos y en relación constante estábamos con presos, incluso con el infortunado Ferrer de quien en "El País" publicamos dos cartas.

Como si acontecieran en estos meses de Julio, mejor aún, recordamos las andanzas de aquel Julio famoso. Quien ha olvidado mucho es el señor Oliver.

Empezó con una huelga general pacífica en contra de la guerra, huelga que tuvo el asentimiento tácito de la burguesía barcelonesa opuesta a la guerra y al llamamiento de los reservistas.

El día 3 de Agosto hablamos con nuestro inolvidable amigo D. Juan Sol y Ortega, y al día siguiente publicamos en "El País" lo que nos dijo. Era la suya la impresión cabal, certera, de un hombre inteligente que había sabido ver y ob-

servar, que había andado por Barcelona hasta el extremo de haber sido acusado de capitanear el grupo de muchachos que pretendió incendiar el convento de jesuitas que hay en la calle de Caspe, frente al Tivoli donde, en efecto, estuvo Sol y Ortega con un pariente suyo presenciando el episodio y un testigo presencial de la importancia de Sol y Ortega nada me dijo de Ferrer. Cuando Ugarte lanzó ese nombre, pregunté a Sol y Ortega y me contestó que no le había visto ni había oído hablar de él en aquellos días, del 26 de Julio al 2 de Agosto, día de su salida de Barcelona.

Que una parte de la opinión barcelonesa en cuanto supo que Ferrer estuvo en la ciudad le señaló diciendo: ¡ese ha sido! ¡he ahí el autor! Indudable. Lo que me asombra es que se escape a la sutileza de Oliver la razón de esa autogestión colectiva. Ferrer después de 1906 era mal visto. Se suponía y se sigue suponiendo que fué el inductor de aquel atentado, creo que erróneamente aún después de leído el último libro de Saillas. Era el coco, el hu, el antierista para muchos españoles y para muchísimos barceloneses. Le señalaban como jefe, a Ugarte y los indios que tiosos, nerviosos, le señalaban, como luego los fusiles de pelotón, le condenaron, le mataron. Y ahí está la gran responsabilidad del Gobierno y de la justicia especial; se fiaron de la apariencia tomaron por verdad un prejuicio; se dejaron contagiar por la ofuscación de los que, atentos a los antecedentes reales o legendarios de Ferrer, le proclamaron jefe.

No lo fué. Fué "cojolatero", fué inductor, a lo más, en Premiá y Masnou; no fué jefe, no pudo serlo. El mismo señor Oliver lo prueba. Un caudillo si tiene enemigos, tiene entusiastas, fanáticos, esclavos de su influencia. No hay caudillo que pueda acaudillar gente hostiles a su persona. ¿Qué jefe era o podía ser Ferrer echado como un apestado de la Casa del Pueblo, indispuerto con el "El Progreso", malquisto entre los obreros, odiado por republicanos hasta los extremos de crueldad fría, espantosa, que el Sr. Oliver recuerda?

Amistosa, privada, familiarmente, me han dicho actores de aquellas jornadas, Fabra Rivas, Moreno, Zurdo Olivares, Valentí y otros muchos que Ferrer no fué caudillo, ni jefe, ni siquiera agente eficaz de aquellos acontecimientos.

No sé lo que hacía Maragall. Sé que un hombre como aquel no podía hacer nada malo, nada que no fuese evitar crímenes respallados terribles. También ignora lo que hizo el señor Celconer. Sé que un conservador concejal entonces amparó noblemente a Emiliano Iglesias librándole acaso de la muerte. ¿Es lo que barrunto? Sea lo que fuese, la aplazada revelación del Sr. Oliver, no desmiente la influencia maléfica, reconocida por el mismo Cambó, ejercida por la Defensa Social en las autoridades de Barcelona, en Ugarte y en el Gobierno de Madrid.

Y dejemos para otro día lo que en su primer artículo dejó también el señor Oliver.

un vocal del Consejo por la Cámara de Comercio siendo proclamado don Cristóbal Carretero Salazar.

Igualmente nombrose vocal al consignario de vapores don Luis Gay Padilla y suplente a don José García del Moral.

Para vocales en la Junta de Obras del Puerto designó el Consejo por unanimidad a los señores Señor Comisario Regio de Fomento don don Antonio Manzano Ortega y don Luis Gay Padilla. Y por último, examináronse las cuentas del primer semestre que fueron aprobadas.

En el muelle han entrado algunos lotes más de barriles de uva.

En Valencia hace ocho días comenzó la campaña uvera.

El primer vapor que llevó una "valensi" a Liverpool fué el "Cymrian".

La uva moscatel también se está enviando en remesas por ferrocarril a las plazas peninsulares y del extranjero, habiéndose exportado hasta ayer 906 kilogramos a Barcelona, 209a Lussanne y 634 a Génova.

El contrato del arriendo

Don Santiago García, arrendatario del Contingente provincial, ha cedido a don Pedro Almansa el contrato que tenía con la Diputación Provincial.

En la sesión que celebre la Comisión Provincial el día 20 se tratará este asunto y como es natural se convocará a la Asamblea en pleno para que resuelva en definitiva.

Dicen quienes conocen la marcha de este asunto que el nuevo arrendatario está dispuesto a cumplir con toda exactitud las condiciones del contrato.

CANDIDATURA REPUBLICANA REFORMISTA PARA CONCEJALES.

DISTRITO CUARTO.
DON JOSE RUMI ABAD

DISTRITO QUINTO.
DON MANUEL PEREZ GARCIA

DISTRITO SEXTO.
D. ALEJANDRO FERNANDEZ ABAD

Plaza de Toros de Almería

La empresa de las corridas de toros de la próxima feria de Agosto, anuncia un concurso para el Ambigü de la plaza en estas dos corridas. Los que aspiren al arriendo del mismo, pueden dirigirse a don Rafael Usero, calle del tenor Iribarne.

Se admiten proposiciones hasta el día 15 del próximo mes de Agosto.

Consejo provincial DE FOMENTO

Esta corporación celebró ayer sesión ordinaria bajo la presidencia del Sr. Comisario Regio con asistencia de los Vocales Señores ingenieros de Obras públicas agrónomos y de Minas, Cervantes, Orihuela Estevan Navarro, (De J.) Rovira Torres, García Langley, Estevan Navarro, (D. M.) y González Matallana, Secretario.

Abierta la sesión dióse lectura al acta de la anterior que fué aprobada.

Seguidamente despacháronse los asuntos de tramitación ordinaria siendo los demás importantes la adhesión al informe favorable sobre la Ley de epizootias, desinfección de vagones para transporte de ganados y aprovechamientos de aguas. A continuación examináronse las actas de sesión referentes a elección de

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Provincia: Trimestre, 3 pesetas.—Extranjero: Trimestre, 6 pesetas.

En Almería UNA peseta al mes

TARIFA DE ANUNCIOS.—En 1.ª plana: línea, 50 céntimos.—En 2.ª y 3.ª plana: línea, 30 céntimos.—En 4.ª plana: línea, 20 céntimos.—Noticias y comunicados, 4 precios convencionales.—PAGOS ANTICIPADOS.

Número suelto, 5 ctms.—Para revendedores, 25 ejemplares, 75 ctms.

Redacción, Administración y Talleres: Plaza del Mercado, 22, 24, 26 y 28.

ciador de este movimiento agrario contando con la ayuda eficaz de todos los oprimidos y de todos los explotados por la codicia de los caciques, fundó la Sociedad Obrera Agrícola, que no quiere que al frente de su administración municipal estén concejales insolventes y que quiere saber el paradero de los quince o dieciséis mil duros que había en el Pósito al entrar la actual situación política.

No podían ser más modestas las aspiraciones de estos hombres que de un modo progresivo y ciudadano, que desligado de toda banderita de partido, se disponen a actuar en la vida política de su pueblo, pero quizás por esto mismo, por desear la mínima expresión que puede desear un pueblo: luz y responsabilidad en el ejercicio de las funciones públicas; la guapeza y la falta o sobra—según el concepto que tengamos de la política de sentido político que impera en la dirección de la vida pública de Cantoria, ha creído más eficaz responder a la aspiración de los que se unen, asociándose, para su labor de mejoramiento usando los resortes que le dá el poder para el atropello y la provocación.

Había que concluir con la sociedad Obrera Agrícola, que tiene la absurda pretensión, en el ambiente castizo de la política española de defender intereses del pueblo en general, y nada tan fácil que el Ayuntamiento aprobara un reparo en que los socios de la Obrera Agrícola fueran señalados con la piz roja, que pusiera a jornaleros jornaleros de la región que cruza río Almansora!! cuota de trece, catorce y quince duros: que pusiera a pequeños propietarios e industriales, pequeños propietarios de una tierra en la cual están secos hasta los olivos y las higueras!! cuotas de trescientas pesetas; y en que fuera puesto al cobro, sin perder el tiempo, penden las listas al público para la rectificación.

Había que concluir con la sociedad Obrera Agrícola y lo más práctico era aburrir a Antonio Sánchez Jimenez, alma del movimiento haciendo que el cabo de los municipales le provocara revolver en mano. Este hecho ha sido puesto en conocimiento del juzgado de Huelva Overa que, ha dictado auto de procesamiento contra el guardia, pero auto que no es obtáculo de que continúe en su puesto de guardián del orden público.

No conseguirán su objeto. Los socios de la Obrera Agrícola, están dispuestos a sostener, pese a quien pese y cueste lo que cueste, las posiciones conquistadas. Despiertan su conciencia política y conscientes de que la unión es la fuerza más eficaz se disponen a la defensa habiéndose dirigido a los poderes públicos y a las representaciones parlamentarias suplicando les atiendan su justa pretensión de que se suspenda el cobro de ese reparo y estando dispuesto en el caso de que su súplica no sea atendida por aquellos tienen el deber de hacerlo, de recurrir a toda clase de procedimientos. Es un pueblo que despierta y que acosado no se resigna a morir víctima de la naturaleza y de las violencias de los caciques.

Yo me permito dirigirme desde las columnas de EL POPULAR al señor ministro de la Gobernación y al señor gobernador de Almería, rogándoles se enteren de lo que en Cantoria pasa e interpongan su autoridad con objeto de impedir las desagradables consecuencias que pudiesen resultar ante el cho que de políticos provocativos y de un pueblo excitado.

Asimismo me dirijo al señor Amado, diputado a Cortes por el distrito, rogándole que antes de dar la plena razón a sus representantes—como aconseja la práctica de una política vieja—se entere de la justa petición de sus representados.

Antonio Motos.

Dr. Noguera

Especialista en Partos, Matris y Cirugía general

Electroterapia

Consulta de 1 a 4 tarde. Económica para obreros de 7 a 8 noche.

Rizarden, 3.—Almería

La Protección Comercial

Sousa y García

COMISIONISTA
Y
Agentes de reclamaciones contra ferrocarriles

DESPACHO
9 a 12 mañana y 3 a 6 tarde
EL ANTEZ DE CASTRO 7.—ALMERIA.

La máquina YOST de escribir

VISIBLE SIN CINTA
Sólida como ninguna

La máquina YOST, es un verdadero comendio de cuantos adelantos y perfeccionamientos mecánicos puedan desearse en máquina de escribir. Como todas las YOST no tienen cinta, y el sistema de pisa papeles libres, patentado, es de un valor inapreciable para escribir en papel de cualquier ancho sin que el escribiente tenga que preocuparse de variarlos en cada pliego. Gratis á prueba, curante una semana técnico que enseñe su manejo.

Sucursal en Almería: Paseo del Príncipe, número 11.

Doctor ABELLAN

Consulta especial de partos y enfermedades de la matriz
Rayos X.—Ozonoterapia.—Electroterapia
Plaza de San Sebastián, 6.—Almería
Horas de consulta: de 1 a 5 de la tarde

Compañías Hamburguesas.--Hamburguesa Sudamericana.--Hamburg Amerika Linie

Vapor á triple hélice CAP TRAFALGAR el Palacio flotante de la Compañía Hamburguesa Sudamericana: 24.000 toneladas de desplazamiento: 16.000 caballos.

Servicio rápido y regular. El magnífico y nuevo vapor

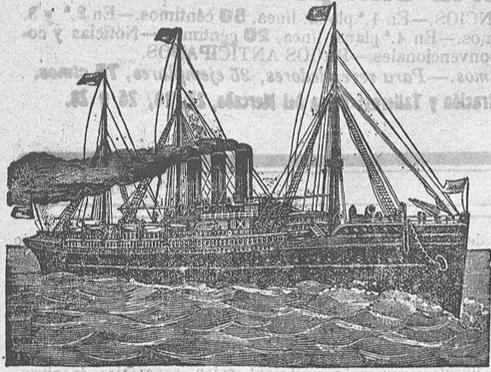
BAHIA BLANCA

de 18.000 toneladas, saldrá del puerto de Almería para los de BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO el 28 de Julio, con escalas en Cádiz.

Travesía en 14 días. Precio en tercera desde Almería cien pesetas. (Veinte duros)

NOTA.—Este hermoso vapor con cámara de segunda, igual á la de los vapores «Bahía Laura», «Bahía Castillo» y «Buenos Aires», permitirá el sostenimiento de un servicio regular, en inmejorables condiciones y á precios reducidos.

Precio en segunda a ptas. 404, idem ida y vuelta 712 Admite carga para el Río de la Plata y Patagonia Precio desde Almería 20 duros
Consignatarios en Almería, ROMERO HERMANOS, Gerona 20



Telegramas

Política

El alcalde de Madrid dimite.

Hoy se ha confirmado la dimisión del alcalde de esta corte se ñor vizconde de Eza.

Se ha fundado para adoptar tal resolución en la cuestión del juego en el Retiro, cuyo asunto dió origen á laboriosos debates en el Ayuntamiento.

Al tener conocimiento de la actitud del alcalde, comenzaron las gestiones para conseguir que desista de su decisión.

Parece ser que el alcalde está dispuesto á no volver á la alcaldía, por lo menos entre tanto no desaparezcan las causas que han originado su determinación.

Los concejales hacen causa común con el alcalde por solidaridad.

El asunto se discute en los círculos políticos y ocasiona vivos comentarios.

Los que regresan.

Han regresado á la corte los ministros de Gracia y Justicia y Fomento, señores Vadillo y Ugarte.

Consejo de ministros.

A las once de la mañana se han reunido los ministros en Consejo en el departamento de Gobernación.

El consejo había despertado gran expectación por los rumores de crisis que circulan y que se acentúan cada vez más.

Antes del Consejo se hacían infinitas cábalas sobre el resultado del mismo, siendo muchos los que afirmaban que establecería la crisis á última hora.

El señor Ugarte fué el primero en llegar y á él nos acercamos los periodistas, dirigiéndole á quema ropa la consabida pregunta.

—¿Qué hay de la crisis?
El señor Ugarte nos contestó risueñamente:

—Es casi cierta; yo por mi parte deseo aclarar la situación.

Por más que insistimos no pudimos conseguir otra explicación.

A poco llegó el señor Dato, quien una vez enterado de las palabras del señor Ugarte, nos dijo:

—No creo en la crisis. Espero que ningún ministro me creará dificultades.

El presidente afirmó que se ocuparía de los rumores que circulan con el debido detenimiento, con el fin de cortar toda torcida interpretación y para demeritar rotundamente lo que se afirma respecto á la crisis.

Abordamos después al ministro de Instrucción Pública señor Bergamín.

Este fué con los periodistas, más expresivo que sus otros dos compañeros.

Al principio se mostró impenetrable, afirmando que no conocía qué origen podían tener los rumores, pero al cabo, manifestó:

—Ante la insistencia de la gente presagando la crisis, hay que rendirse y dar crédito á la noticia.

El señor marqués de Lema, nos dijo que según impresiones oficiales que se tienen de Washington la dimisión del general Huerta, dará lugar á la pacificación de aquel país.

Confirmó también la noticia que se ha recibido por conducto particular, dando cuenta de la ocupación de Guadalajara por los rebeldes.

El general Echagüe nos habló con cierto optimismo de la situación de Africa.

El Consejo duró tres horas. Durante su transcurso aún se persistía en la crisis, dándola por segura.

Después del Consejo. — No hay crisis.

A las dos de la tarde se dió por terminado el Consejo.

El señor marqués de Lema informó en el mismo á sus compañeros de Gobierno, de las últimas noticias recibidas de Méjico, exponiendo que en virtud de la dimisión del general Huerta ha cesado el peligro de la prolongación de la guerra, esperando que el señor Carvajal, nuevo presidente, reduzca la anarquía reinante.

Les habló también de la próxima combinación diplomática.

Detalló luego las negociaciones realizadas para llegar á un acuerdo en lo del estatuto con Tanger, señalando las ventajas obtenidas con el mismo.

Se aprobaron varios expedien-

tes, entre ellos y como más importantes, figuran los siguientes:

—Uno concediendo un millón de pesetas para carreteras.

—Otro concediendo un crédito de 800.000 pesetas para concurrir á la Exposición de Panamá.

—Otro concediendo un crédito de 27.000 pesetas para pago de bulas á los prelados.

—Otro para construir un edificio en esta corte destinado á Delegación de Hacienda.

—Otro creando escuelas especiales para peritos agrícolas en diferentes provincias que tienen Granjas de experimentación.

—Otro acordando nombrar magistrado del Tribunal Supremo á don Carlos Vergara.

—Otro nombrando para sustituirle en la Dirección general de la Deuda, al senador don Carlos Bas.

Despachados los expedientes de los distintos ministerios, el señor Sanchez Guerra se ocupó de la crisis, habiéndose sobre este extremo extensamente.

Al salir los ministros no fué posible conseguir que dijeran nada sobre este extremo.

Unicamente el señor Sanchez Guerra nos dijo:

—Sobre los fundamentos que pueda tener la crisis, no les puedo decir nada.

Y agregó:

—Lo que únicamente les puedo decir, es que no hay crisis.

Almorzando se ha conjurado el chubasco.

Después del Consejo todos los ministros almorzaron juntos.

Se dice que en la mesa reinó la mayor cordialidad, aunque hubo quien dijo que se había apelado al procedimiento del ágape para conjurar el chubasco.

El Consejo continuó de sobremesa hasta las cuatro y media de la tarde, ignorándose en que emplearon todo ese tiempo, toda vez que los asuntos de despacho habían sido resueltos ya.

Ni hay crisis ni dimisión.

Al salir los ministros, después del Consejo y la comida, fueron abordados nuevamente por los periodistas.

Insistieron en negar la crisis y desmintieron la dimisión del alcalde.

Ambas noticias son ciertas al

decir de los oráculos de la política solo que el Gobierno está dispuesto á desmentirlas para orillar los conflictos y tirar de la vida hasta donde pueda.

Lo que dice Vadillo.

El ministro de Gracia y Justicia señor marqués del Vadillo decía á los periodistas al salir del Consejo:

—Los periódicos se han empeñado en matarme; pero yo me encuentro mejor de salud.

Bugallá, habla.

El señor Bugallá ha sido un poco más sincero al hablar de la crisis.

Ha reconocido que días pasados se habló algo de ella pero que aquello pasó y ya nadie ha vuelto á acordarse de tal cosa.

En cuanto al asunto de los reclutas, ha dicho que precisa, antes de resolver, que se acentúe la normalidad en Marruecos porque todavía tienen lugar escaramuzas que nos causan algunos muertos y heridos.

Cree que en el próximo Consejo se resolverá la cuestión de las aguas de Barcelona.

Defraudados. — Revuelo político.

Las versiones oficiales del Consejo de hoy han defraudado á las gentes por la expectación que había producido.

Se consideraba segura la crisis, porque todos los informes coincidían en este punto.

Se deduce del resultado del Consejo que el señor Dato ha conjurado la crisis temporalmente, por la dificultad material de contentar á todos los aspirantes.

De acuerdo con esto se dice que el señor Burgos, uno de los candidatos á las vacantes de la crisis, ha llegado hoy llamado por el señor Dato en previsión de lo que pudiera suceder.

El presidente del Consejo ha tenido que visitarle, según rumores y le dijo que ha quedado aplazada la crisis hasta otra oportunidad.

También se afirma que se le hizo idéntica notificación al señor Collantes que es otro de los aspirantes á una de las carteras que han de vacar.

El señor Collantes había aplazado el viaje con este motivo y se dice que tanta seguridad tenía el señor Dato de que sobreveniría la crisis que á los dos señores citados les ofreció que jurarían el cargo en Santander mañana.

Estas noticias como es natural producen un revuelo grande en los centros políticos, donde se siguen haciendo cábalas sobre la vida del Gobierno tal y como está constituido.

De todas partes

A restablecerse.

Telegrafian de Barcelona diciendo que en la semana próxima marchará á Sevilla el doctor Joselito para restablecerse de la reciente cogida que tuvo en aquella plaza.

Le acompañará su madre. A consecuencia del percance ha perdido 25 corridas.

Lerroux y el monumento. Dicen de Barcelona que el

señor Lerroux ha reunido á la junta municipal del partido radical á quien expuso su opinión favorable á que se levante el monumento de homenaje á Ferrer y a que se efectue una campaña en pró de la revisión de los procesos de los cinco fusilados en la semana trágica.

Añadió que había telegrafiado al señor Dato protestando del procesamiento de los diputados provinciales radicales autores de la proposición del monumento á Ferrer.

Se adoptaron grandes precauciones con motivo del mitin de mañana organizado por los elementos mauristas.

El director de Comunicaciones

Informan de Valladolid que ha llegado el director de Correos y Telégrafos.

El señor Ortuño ha sido objeto de un lucido recibimiento. Visitó las dependencias de correos y telégrafos expresando la urgente necesidad de instalarlas más decorosamente.

Para ello se construirán nuevos locales en solares cedidos por el Ayuntamiento.

Desde aquí se dirigirá el señor Ortuño á Gijón, Oviedo y Santander.

Lanzamiento del "Jaime I".

Dicen de El Ferrol que se ha reunido el Ayuntamiento con asistencia de las fuerzas vivas de la población para acordar el programa de festejos para la botadura del nuevo acorazado "Jaime I".

Los trabajos para el lanzamiento del nuevo barco van ya muy adelantados.

Se construyen tribunas para que los invitados presencien el lanzamiento.

El Gallo.

Dicen de Sevilla que el Gallo, para estrenarse, ha toreado hoy en la finca el Quintillo varias vacas.

Repetirá la operación en días sucesivos.

La prueba de hoy ha sido buena.

Esto le ha hecho animarse para torear las corridas de feria de Valencia.

LA BOLSA

COTIZACIONES DE HOY

Interior	80'55
Fin corriente	00 00
Fin próximo	00'00
Amortizable	00'00
Nuevo amortizable	00'00

Cédulas hipotecarias al 5 por 100	97'40
Acciones del Banco	4'53
Tabacos	284'50
Franco	3'85
Libras esterlinas	26'12

La cuestión de Méjico

Temores de nuevos sucesos.

Se teme, que los rebeldes mejicanos, al entrar en la capital, establezcan un Gobierno tan tiránico, que provoque la contrarrevolución.

La actitud de Wilson.

El presidente de los Estados Unidos no reconocerá al nuevo presidente ni á ningún Gobierno que no haya sido nombrado regularmente y sin que haya llegado á un acuerdo con el general Carranza.

Wilson reconocerá el resultado de ese acuerdo.

El nuevo Gobierno.

El primer acto oficial del nuevo Gobierno, ha sido nombrar ministro de la Guerra al general Velasco, que defendió á Torreón contra los rebeldes.

El nuevo Gobierno somete todos los despachos á la más rigurosa censura.

Sin variación.

Los constitucionalistas dicen que la situación no ha cambiado para ellos, exigiéndoseles la capitulación, sin condiciones, de todas las tropas.

Extranjero

Huérfa y colisión.

Dicen de San Petersburgo, que la Unión de los obreros de las fábricas de petróleo han acordado la huelga general, para protestar de la actitud de la policía de Baku con sus compañeros.

Los obreros organizaron una manifestación.

La policía trató de disolverla, por lo que sobrevino una colisión de la que resultaron varios agentes y obreros heridos de pedradas y sablazos.

La insurrección en Albania.

Comunican de Durazzo, que los albaneses que se han retirado de Valona han conducido á aquella ciudad para reforzar sus defensas un cañón y cuatro ametralladoras.

SANCHEZ ORTIZ

LIBRAS ESTERLINAS

Cotización en Almería.

El 18 de Julio de 1914

PAGARON { 26'13 cheque

{ 26'08 á 8 d'v

Salvador Romero y Hermanos.

BANQUEROS

Paseo del Príncipe, número 10

La Cubana

Tomás Rodrigo

Almería

Gran establecimiento de sombreros

Importación directa de jipijapas de Cuba y Panamá.

Especialidad en el lavado de los mismos.

Nuevas remesas en sombreros de paja para caballeros y niños.

FABRICA DE

Pavimentos hidráulicos

Grandes existencias disponibles. Pídanse catálogos y conóscanse precios.

Zócalos, Balastradas, Balcones, Portadas y Escaleras de granito pulimentado y de cemento armado.

Tuberías y depósitos de cemento armado, para conducción y retención de aguas.

Miradores de granito y de cemento liso. Pídanse precios.

Losas refractarias para hornillas.

Azulejos artísticos del país y extranjeros, para decorados.

Cementos de todas clases

Vda. de Pedro Alemán

Despacho, Granada 90 y 92.

¡AGUA! ¡AGUA...!

Al alcance de todas las fortunas

Elevaciones a todas las alturas.

Instalaciones entregadas marchando.

Asombrosos rendimientos por poco dinero

Facilidades para el pago

Herrera

Almacén de maquinaria

Conde de Ofalia 12

Almería

¡Más de 100 instalaciones hechas!

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Falta del Hígado, Ictericia, y los desórdenes que dimanán de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Fundada 1847.

Emplastos de Ailcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. UBIACH & Ca., BARCELONA.

Diabetes y Estómago

Aguas de Lanjaron

Higado y Riñones

SALUD NUM. 2 SIN RIVAL PARA MESA

Depositario exclusivo en Almeria, Diego Salaberri Martin, Granada 61 y 63

Para las fiestas

El presidente de la Comisión de Festejos, continúa sus trabajos cerca de los comerciantes para organizar el programa de fiestas.

Ayuntamiento

Orden del día de la sesión que mañana celebrará el Ayuntamiento. Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento en las sesiones celebradas durante el mes de Junio último.

nos de que en el almacén de ferretería de Lucas e hijos, habían ardiendo unos papeles que en volvían media docena de cacerolas de porcelana.

Un agente del municipio detuvo a un sujeto a quien se acusaba de haber dado aviso en la iglesia para que tocara un fuego; pero poco después fué puesto en libertad.

Las atrocidades de las sufragistas

El periódico londinense The Morning Post publica una estadística muy detallada de las atrocidades cometidas desde 1913 por las sufragistas inglesas.

Resulta que han prendido fuego a ocho iglesias de las cuales, que eran monumentos artísticos muy antiguos, han quedado destruidas por las llamas, y han tratado de incendiar otras nueve más.

Han incendiado asimismo 19 escuelas y estaciones de ferrocarril e intentado quemar cuatro escuelas más.

Al mismo procedimiento destructor han acudido contra 42 pabellones de recreo y contra 44 casas particulares y por diez veces han intentado incendiar carruajes de los trenes.

Han hecho estallar bombas en seis iglesias y las han depositado en otras seis, sin haber estallado. También han lanzado bombas en otras 32 ocasiones distintas.

Han destruido más de 4.000 cartas al ser conducidas en las sacas del correo, produciendo en algunos casos graves quemaduras a los encargados de custodiar la correspondencia y han llevado a efecto diez ataques contra objetos de arte en los museos de pinturas.

Así, pues, la cifra de diez millones computados a los daños materiales ocasionados no representa ni con mucho, la realidad, pues la destrucción de los templos, uno normando y otro del siglo XVI, así como los destrozos causados en las obras de arte y en la correspondencia no pueden, en rigor, ser valorados.

Los daños causados por la sufragistas desde principios del año 1913 han sido valorados en 384.000 libras esterlinas, o sea unos diez millones de pesetas.

Reformas interesantes

En lo sucesivo y siempre que el interesado que solicite el reintegro consigne en su reclamación escrita la autorización expresa para que el jefe de la Sección de Telégrafos de donde el despacho proceda perciba en su nombre la cantidad a la cual se le declare con derecho, recibirá el importe de ella, sustituyendo al efecto de los trámites del expediente oportuno el funcionario de Telégrafos a favor del cual se hubiera otorgado la autorización, con lo cual los interesados no sufrirán la menor molestia en la gestión de esta clase de asuntos y al propio tiempo las disposiciones legales reglamentarias garantizarán la debida forma de pago.

Completando el avance publicado acerca de los resultados obtenidos por la rebaja en la tarifa de Telégrafos, la Dirección general de Comunicaciones ha realizado la estadística comparativa del primer trimestre de 1913 con el del año actual, de la cual se desprende un resultado por demás satisfactorio.

La diferencia en más alcanzada en 1914 da un total de trescientos dos mil ciento noventa y siete transmisiones. El número de telegramas cursados ha producido un aumento en el ingreso líquido para el Tesoro que asciende a 68.315 pesetas.

Como el procedimiento hasta hoy para reintegrar las tasas de los telegramas constituía una gran dificultad para la serie de trámites que el reclamante se veía obligado a seguir desde que se le reconocía el derecho a ser reintegrado hasta el momento de hacer efectiva la cantidad, que a veces era tan pequeña que no compensaba las molestias sufridas ni la pérdida de tiempo consiguiendo, el director general señor Ortuño ha adoptado las medidas necesarias para que la tramitación de los expedientes a que venimos refiriéndonos se simplifique en términos que permitirán percibir en el acto a los interesados el importe de las tasas cuya devolución soliciten con derecho.

INTERESES DE ALMERIA Para la jefatura de ingenieros

De las poblaciones de Vera y Huércal-Overa llegan á nosotros voces de alarma anunciándonos el temor de que los fondos recientemente remitidos para el arreglo de la carretera de Puerto Lumbreras á Almería, en su trozo de Huércal-Overa á Vera, sean empleados en dicha carretera, pero no en los kilómetros indicados.

La petición hecha y las órdenes en consonancia dadas no obedecen á un capricho ni del diputado por el distrito ni del Gobierno. Se ha tratado de que cese el aislamiento de dos poblaciones importantes y los consiguientes perjuicios que se les causan por estar poco menos que cerrada al tráfico esa parte de la carretera. Además se pretende que pueda ser posible la prolongación de la línea de automóviles hasta Huércal-Overa.

Aplicando los fondos indebidamente empleados, como se ha dicho, en los kilómetros citados insignificantes remanentes, que sólo servirían para rellenar unos cuantos baches, la orden del ministerio quedaría incumplida.

Creemos que no sucederá así. El señor López Ballesteros dió cuenta ayer al señor director de Obras Públicas de las alarmas suscitadas en la región y aquel alto funcionario puso inmediatamente un telegrama á la jefatura de ingenieros de Almería reiterando la orden de que los fondos remitidos fueran empleados íntegramente en los kilómetros de Huércal á Vera, comenzando los trabajos por la primera de dichas poblaciones.

Suponemos que lo tendrá en cuenta el centro técnico á que nos referimos. (De El Imparcial).

Nuestro clima

Table with weather data for the morning: Termómetro seco, Id. humedo, Barómetro, etc.

Table with weather data for the afternoon: Termómetro seco, Id. humedo, Barómetro, etc.

Pronósticos del tiempo

Para lo que resta de quincena hace Stejcion los siguientes.

Hoy 19, lluvias y tormentas en la Península principalmente desde el NO. y N. á las regiones centrales, con vientos.

El lunes 20, mejorará la situación pero todavía se sentirá un tanto en el N. y NE. la influencia de la depresión anterior.

Del 21 al 22, alguna lluvia ó tormenta de corto radio en el O. y S. de la Península, con vientos.

El jueves 23, a gunas lluvias y tormentas, con vientos del primero al segundo cuadrante.

Se perturba á más la situación el viernes 24, porque se desarrollarán lluvias y tormentas bastante generales, con vientos de diverso rumbo.

El sábado 25, a gunas lluvias y tormentas, con vientos.

Del 26 al 28 será generalmente tranquila, la situación de la Península, pues solamente se sentirá un tanto en el S. y SE. la acción de las bajas presiones que se señalarán en Africa septentrional.

El viernes 31, algunas lluvias y tormentas en la Península, especialmente desde el NO. el centro, con vientos variables.

La ley de azúcares

La «Gaceta» ha publicado la ley de azúcares cuyo texto copiamos:

Artículo 1.º El impuesto sobre los azúcares de fabricación nacional establecido por la ley de 19 de Diciembre de 1899 y modificado por la de 3 de Agosto de 1907 será de 25 pesetas y el de la glucosa de 12 pesetas por cada 100 kilogramos de peso neto.

Art. 2.º Las tarifas de devolución de impuesto establecido en el apartado B del artículo 1.º de la ley de 3 de Agosto de 1907 y en el artículo único de la ley de 26 de Octubre del mismo año serán las siguientes:

Chocolates, dulces, confituras, frutas en almibar, pastas de frutas, jaleas y jarabes, por cada 100 kilogramos de peso neto, 12,50 pesetas.

Frutas extraídas al natural y galletas finas, por cada kilogramo de peso neto, 4 pesetas.

Aguardiente anisado con azúcar, hectolitro, 4 pesetas; los aguardientes compuestos con azúcar, ó sean los licores; hectolitro, 5 pesetas.

Las devoluciones por el impuesto de azúcares satisfecho sobre las cantidades empleadas en la preparación de sidras espumosas seguirán ajustándose á lo dispuesto en el art. 4.º de la ley de 24 de Diciembre de 1912.

Art. 3.º Los derechos de Aduanas señalados en la partida 634 de Arancel vigente serán de 60 pesetas los 100 kilogramos de peso neto.

Art. 4.º La presente ley entrará en vigor desde el día siguiente á su promulgación.

Por tanto: Mandamos á todos los Tribunales, justicias, jefes, gobernadores y demás autoridades, así civiles como militares ó de otra cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Dado en Santander á 18 de Julio de 1914.

Vida judicial

AUDIENCIA

Señalamientos para la próxima semana:

SECCION PRIMERA

Día 20.—Causa del juzgado de Sorbas sobre disparo y lesiones, contra Angel Torres.

Abogado señor Rovira. Procurador señor Roda.

Día 21.—Causa del juzgado de Almería sobre tentativa de estafa, contra José Moreno Gómez.

Abogado señor Granados. Procurador señor Rapallo.

Día 22.—Causa del juzgado de Almería sobre injuria.

Abogado señores Blanes é Iribarne. Procuradores señores J. Campos y Grisolia.

Día 23.—Causa del juzgado de esta capital sobre disparo contra Luis Ramón Clemente.

Abogado señor Iribarne. Procurador señor Figueras.

SECCION SEGUNDA

Día 20.—Causa del juzgado de Berja sobre lesiones contra Francisco Guillén.

Abogado señor Romero. Procurador señor Roda.

Día 21.—Causa del juzgado de Purchena sobre alzamiento contra Gerónimo Serrano Bonil.

Abogado señor Muñoz. Procurador señor Sánchez Rea.

Día 22.—Causa del juzgado de Purchena sobre disparo contra Esteban Ramirez y otro.

Abogado señor Muñoz. Procurador señor Zárate.

Día 23.—Causa del juzgado de Purchena sobre hurto contra Juan Medina Valdés.

Abogado señor Muñoz. Procurador señor Zárate.

SENTENCIAS

Por la sección segunda de esta Audiencia se han dictado las siguientes sentencias:

Condenando al procesado Gabriel Fuentes Barranco como autor de un delito de amenazas á un agente de la autoridad á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Absolviendo al procesado Diego Martínez López (a) Berrios del delito de que se le acusaba de hurto en causa del juzgado de Vélez Rubio.

Por la sección primera se han dictado las siguientes:

Condenando al procesado Antonio Fernández Muñoz en concepto de autor de un delito de sacato á los agentes de la autoridad con la concurrencia de una circunstancia atenuante a la pena de un mes y medio de arresto mayor, accesorias y al pago de la mitad de las costas; absolviendo á la otra procesada Carmen Soler Nández declarando de oficio la otra mitad de costas, en causa que se le ha seguido en el juzgado de esta capital.

Absolviendo al procesado Joaquín Hernández Martínez del delito de lesiones graves, declarando las costas de oficio.

Igualmente al procesado Doro-teo Soriano Ibáñez del delito de hurto, declarando de oficio las costas.

Llegada de un aviador

Ayer llegó á Almería, para ultimar el contrato de feria, el aviador francés Boucet, uno de los más celebrados en París por sus maravillosos vuelos invertidos.

El aparato que emplea Boucet puede conseguir una velocidad de 800 kilómetros por hora, pues su motor, en vez de funcionar con gasolina, emplea vino legítimo de Albondón del que vende su cosechero don José Fernández a 40 céntimos litro y 24 reales arroba en su almacén de la calle de Murcia número 9 esquina frente a la barbería y sacristía de San Sebastián.

NOTICIAS

Informe

El juzgado de instrucción de Cuevas ha interesado por tercera vez, le sea remitida copia del informe de la jefatura de minas sobre el accidente que costó la vida a Emilio Segura Parra y Tomás Ortega Gómez, obreros de la minas titulada los "Tres Pacos", del término de Cuevas.

Sobre aguas...

El expediente y proyecto de alumbrado de aguas en término de Canjáyar incoado por don Esteban Gimenez Garcia ha sido devuelto al Gobierno civil por la Dirección General de Obras públicas haciendo presente que no es necesario la presentación de tarifas para la tramitación de dicho expediente.

Hurto de una caballería

En la noche del día 13 del actual le fué hurtada una caballería al vecino de Mojacar Antonio Reyes Mellado.

La guardia civil de Garrucha hace gestiones para detener a los autores.

Las patentes

El inspector de arbitrios municipales ha informado los expedientes relativos a don Juan Diego Molina López vecino de la Cañada; Nicolás Molina Galvez, de la misma barriada y José Vidal Ojeda, de los Molinos de Viento.

De teatros.

La compañía del Español, de Madrid, que dirigen Nieves Suárez y Pepe Santiago, debutará en breve en el Principal, de San Sebastián.

En dicha compañía, han sido baja, entre otras, las actrices Marie Palou, Lola Velázquez y Maria Sánchez Ariño y los actores Calvo, Sepúlveda y Martínez Torvar.

"Ideal" Room.

Helados para hoy: Melateado, Turrón, Café, Horchata, Limón y Naranja.

Impresiones de provincias.

Al Occidente de las costas marroquíes se halla un área de presiones débiles y las mayores aparcent todavía sobre las Azores.

El tiempo es bueno en toda la Península ibérica, de cielo claro, vientos flojos, de dirección variable y temperatura elevada, la má-

xima de ayer fue de 38 grados en Sevilla y la mínima de hoy ha sido de 8 grados en León.

El mar está tranquilo en todo el litoral.

Licencia.

Por Real orden se han concedido 30 días de licencia para atender al restablecimiento de su salud, al juez de primera instancia de Cuevas de Vera, don Julián Plaza Miralles.

Todos sobemos

que las moscas son agentes propagadores de muchas enfermedades. Si para destruir las, empleáis fórmulas envenenamientos, aumentáis el peligro. El papel pegajoso "Tanglefoot" (15 cts. doble hoja drugs), es el mejor, el más higiénico y más práctico de todos los gaza-moscas conocidos.

Venta.

Se vende un objetivo grandangular inglés para fotografías. Razon en la fotografía de la calle de las Tiendas, número 1.

Traslado.

El dentista don Toribio Alvarez, ha trasladado su gabinete a la Plaza de Nicolás Salmerón, número 1.

Muebles.

Antes de comprar muebles visitad el antiguo y acreditado establecimiento de la Glorieta de San Pedro, número 2, donde encontraréis el público alcohólicos y gabinetes completos en todos estilos a precios módicos.

Gran fabrica de aserrar madera CALIXTO RODRIGUEZ OPORTO Especialidad en madera para barriles Único representante en Almeria, Alfredo Rodriguez, Gerona 5

VIJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA El magnifico trasatlántico de la Compañia AUSTRAL AMERICANA ALICE saldrá del puerto de Almeria el día 28 de Julio de 1914 para Buenos Aires, con escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Carbones minerales ingleses CARDIFF DOBLE CRIBADO NEWCASTLE GRUENO ... CARBONES PARA FRAGUA COKE METALURGICO COKE PARA COCINAS

La Unión y el Fenix Español COMPAÑIAS DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas COMPLETAMENTE DISEMBOLS ADO. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 49 años de existencia Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

Ni la envidia ni la codicia vencen á la "Dürkopp" La marca mundial más famosa por su irreprochable calidad, su resistencia ilimitada y su aspecto elegantísimo. LIGEREZA — VENTAS A PLAZOS — DURABILIDAD. HERRERA ALMACEN DE MAQUINARIA, CONDE DE OFALIA, 12-ALMERIA. GRANDES EXISTENCIAS ENTODOS LOS MODELOS.